

BLANCO Y NEGRO

Bisemanario político y de intereses generales

Nº 21

San José, domingo 21 de mayo de 1899.

VALE 10 CENTAVOS

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR

CONDICIONES

Aparecerá todos los jueves y domingos.

SUSCRICIÓN

Serie de 12 números. . . . \$ 1-00

Número suelto 0-10

„ atrasado 0-25

«BLANCO
Y NEGRO»

BLANCO

ACTUALIDAD

VIII

LA HACIENDA PÚBLICA



CERRAMOS el paréntesis, para entrar en la continuación del desarrollo de nuestro propósito.

Fuera de duda está que la base de la Hacienda Pública debe ser la producción Nacional y que los gastos de administración deben armonizarse con ella, de modo que dejando la posibilidad del apoyo á las nuevas empresas que favorezcan el aumento de producción quede lo preciso para dar vida y desahogo á la Administración en sus distintas fases.

El problema es muy complejo y el sistema de centralización lo ha hecho hasta cierto punto indecifrible.

Debemos ante todo ordenar y normalizar el trabajo y, al efecto, es indispensable cambiar el sistema no ordenado que desde tantos años venimos siguiendo.

Espeditar el servicio y controlar con claridad la Administración, es el nervio, y al efecto es preciso

pagar racionalmente la competencia y honradez del empleado, á quien se exigirá trabajo en proporción para poder prescindir así del añejo sistema de corrupción, que mantiene empleados innúmeros con dotación insuficiente y sin el trabajo debido.

La moralidad debe ser la vida de la Administración Pública y el trabajo su expresión.

Desde el más alto hasta el último de los funcionarios, deben ser en la sociedad el tipo que sintetize esas condiciones.

La naturaleza ha marcado las horas normales de trabajo con el apareamiento del astro del día, sin perjuicio de que la industria y la ciencia la auxilién con la luz artificial.

En los pueblos viriles, el hombre que vive honradamente, trabaja por placer, porque su organismo está bien dispuesto.

Procuremos en cuanto sea dable esta condición á los habitantes de la República, reformando las leyes inconsultas que lo impiden y habremos dado el primer paso en el sentido de la regeneración.

La labor es difícil, pero el bien general la reclama y creemos que el Jefe de la República tiene voluntad y energía para atender la reclamación.

No desconocemos que habrá muchas personas respetables que dirán, entre otras cosas y ¿qué se hace con los que desde tanto tiempo están acostumbrados á vivir así?

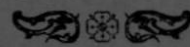
Parece muy difícil la repuesta, pero en realidad no es difícil, sino tal vez tan dura como necesaria.—Corregirlos, dejándolos en libertad de buscar la vida por el trabajo.

Hoy que se construye la Línea Férrea al Pacífico, las tareas en ella ofrecen amplio campo á todos los que á su buena salud reúnan buena voluntad y esperamos que una ley oportuna expedito el cultivo de los extensos y variados terrenos que quedan á uno y otro

lado de ella, de modo que, dando ocupación á todas las actividades ofrezcan aliciente con provecho general.

NEGRO

¡¡ Nos perdemos !!



SÍ, SEÑORES; no seamos mogigatos: cunde la corrupción social.—Y lo peor es que somos tan vanidosos é incorregibles que no lo queremos confesar.

Periquito, que apenas gana como dependiente *cuarenta pesos* mensuales, gasta *cien* ó más, y Pablito que se pára muy ufano en los balcones del Palacio y que sólo *dispone* de cien pesos ó algo menos, se da tono gastando dos ó trescientos, sin saber por obra de qué, ó de dónde le *viene el resto*.

Es ya casi de mal tono el no asegurar uno su casa, ó sus pantalones, ó lo que sea; no tanto por darnos el gusto de llevar al día siguiente repletos los bolsillos, como porque los vecinos del frente no nos encuentren cara de *bobos*. Y en cuanto á *quiebras*, no digamos: los que pueden hacer ostentación de presentarse sin *muletas*, son muy contados y aún entre éstos hay algunos que no cojean por que no les ha llegado la *manía* de la *renquera*.

Nos perdemos!—El reflejo de nuestras acciones se *palpa* ya de manera notable en los niños y, sin embargo, todavía decimos á boca llena que en cuanto á educación figuramos en 2º ó 3º término entre los países que van á la vanguardia de la civilización.—Y lo peor es que haya *memos* que lo crean y maliciosos que lo propalen y autoridades que lo toleren.

Queremos la regeneración?—

Pues dejemonos de andar con dobleces.

Aspiramos al progreso positivo?
—Pues fuera con los fariseos.

COLABORACION

LOS PARTIDOS

II

Al tratar de permanecer unidos todos los que formamos el glorioso partido civil, no nos mueve más que el bien de la Patria, procurando su engrandecimiento y progreso; colaborando en las distintas mejoras, ya sean económicas, sociales ó políticas, iniciadas por nuestro joven y ya ilustre Jefe.

I para eso, nada es el hecho de que nuestros contrincantes nos opongan clase de obstáculos, ya que hemos visto que sus esfuerzos desesperados, en perjuicio del orden, no hacen sino cubrirlos de ignominioso ridículo.

No conozco yo ningún país del mundo, de los civilizados al menos, en que un partido político exista sin doctrinas que sustentar y mucho menos sin Jefes reconocidos.

El sangriento asalto á la Artillería, llevado á cabo últimamente, prueba que en tal intentona solo imperó la ambición personal y jamás el bien de los pueblos.

¿Cual era el programa de esa revolución? ¿Que objeto perseguía? Ah no hay elemento de destrucción tan terrible como el odio político! Sabe Dios lo que hubiera sucedido, si triunfa tan descabellada tentativa!

Creo pues que es una necesidad palmaria nuestra unión, prescindiendo en absoluto de todo elemento extraño, puesto que la experiencia nos ha demostrado que nuestros antagonistas no olvidan ni perdonan nuestro triunfo electoral.

Y ya que de esto se trata, bueno es ir pensando en en la personalidad que debemos llevar al solio presidencial, en su debida oportunidad.

Y cabe tener presente que nuestra constitución, necesita muy serias reformas:

1ª—Ampliación del período presidencial.

2^a—Que la elección del Supremo Magistrado sea hecha por el Congreso Nacional, á la manera que se practica en Francia.

3^a—Que corresponda á los Municipios la presentación de ternas al Ejecutivo para que este escoja en ellas los Gobernadores y Jefes Políticos.

4^a—Elección popular de los Jueces de Paz, para que los pueblos vayan instruyéndose, paulatinamente en la practica del sufragio.

Continuaré desarrollando mi pensamiento.

PABLO PIEDRA SANTA.

CAMPO NEUTRAL

Señor don

Juan Vicente Quirós.

San José.

Muy señor mío:

En el n^o 3680 de su periódico, aparece un suelto de redacción que se titula "Chinos" y que principia así: "Persona que merece crédito nos asegura que recientemente han ingresado á Costa Rica por el Puerto de Puntarenas varios hijos del Celeste Imperio, contra la prohibición clarísima de una ley en vigor.

Me ha sorprendido que haya persona á quien Ud. le conceda entero crédito, capaz de asegurar una falsedad tan fácil de poner en evidencia.

Como Ud. considera responsable del supuesto abuso de introducción clandestina de chinos á la autoridad, que yo represente en este puerto, me he visto en el deber de aclarar este punto por la vía legal, y al efecto pasé oficio al señor Ministro de Gobernación, suplicándole mande levantar la información del caso, lo que supongo debe principiar con la declaración de V., para que de ella se desprenda la cita de los testigos.—En el seguimiento de ésta se le presenta al informante, así como á los que antes han escrito sobre este asunto, la oportunidad de comprobar sus asertos.

La ley que prohíbe la entrada de los chinos no es absoluta, pues ella permite el ingresar á los que hayan salido del país con pasaportes expedidos por las autoridades nacionales y que lo presenten á su regreso.

A la llegada de todo vapor el Capitán del Puerto, con vista del rol de pasajeros, pide al Chino que llega su pasaporte, y examinado y encontrado en forma, permite su desembarque entregándole el documento para que los guardas del muelle le permitan saltar, pues si no lo presentan se lo impiden, tal es la orden que tienen.

Recibido el pasaporte por el resguardo, lo mandan al señor Administrador de Aduana, quien hallándolo en forma junto con el chino, lo remite al Gobernador para que sea cancelado, como se hace.

¿Podrá haber introducción de chinos tolerada contra la ley, en la for-

ma que está establecido el contraste?

Espero que este asunto se aclare para que el señor Redactor aprecie el grado de fé, que merezcan esa clase de informantes y q'de en guardia para lo futuro.

Su muy atto. servidor.

S. LIZANO.

Puntarenas, 17 de mayo de 1899.

Señor Redactor de "BLANCO Y NEGRO"

San José.

Estimado señor:

En la seguridad de que V. busca el bien del país en sus muchas manifestaciones, le suplico se sirva dar hospitalidad en las columnas de su hoja á lo siguiente:

Hace algunos días, señor Redactor, que cierto Comandante de San Lucas que no es *rivera* hubo de ser quitado ó trasladado de su puesto en virtud de ciertos manejos inquisitoriales; pero como hay cosas que por malas vuelven, hace pocos días que tuvimos que lamentar su presencia en otro puesto donde se *ganó* nuevamente las *simpatías* de los oficiales y soldados de sumando (no nos referimos al q' fué á Limón).—El Gobierno no es responsable de ciertos abusos, por que seguramente no lo sabe y nosotros *tampoco* por que nos dejamos.

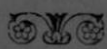
Si el caso lo requiere diremos quien es él.

Es de V. atto. y s. s.

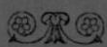
CARVAJAL.

REPRODUCCION

Rayos Catódicos



La tapa de rapadura



Yo me figuro que cualquiera de ustedes, amables lectores, sabe perfectamente qué es lo que llamamos aquí una *tapa de rapadura*; pero como este nombre es sólo regional, bueno será explicar á todos, que la dicha *tapa de rapadura* ó de *chancaca*, es una torta dura de miel recocida, que se vende por pares en un lío de hojas de plátano secas.

Lo que yo no sé es quién haya sido el inventor de la *rapadura*, y es lástima, porque después de la invención de la pólvora, no hay otra cosa para mí de más notable.

La *rapadura* tiene la ventaja de ser cosa de comer, y los viejos y los niños se mueren por élla.

No hay felicidad mayor para un muchacho de tres ó cuatro años que apoderarse de esta famosa torta de miel y liquidarla con la lengua, á más de la satisfacción que le resulta de enmelarse de pies á cabeza.

Los veteranos, so pretexto de que la *rapadura hace buen estómago*, como ellos dicen, son también unos buenos consumidores del artículo.

No sé por qué se me ha ocurrido hoy hablar de la *chancaca*, cuando me tenía pensando tratar aquí de la cuestión candidaturas para las futuras elecciones.

Mas ya me acuerdo. Todo tiene su relación en esta triste vida, y ahora verán ustedes á dónde voy yo á parar con mis *rapaduras* y mi cuestión electoral.

Érase un maestro de escuela, tan pobre y arrancado como todos los del oficio.

Por sabido se calla que tenía varios meses vencidos y no le pagaban.

Aquí no se acostumbra abonar su renta á los maestros sino muy de tarde en tarde y cuando hay plata desocupada.

Desesperado este maestro hizo una combinación financiera con un melcochero del lugar, quien le descontó un vale á la par ¡cosa nunca vista! pero le pagó en *rapaduras*.

Yo las venderé, aunque sea perdiendo algo, se dijo el Dómine, y cargó con la especie para su domicilio.

Al día siguiente se hallaba el hombre en plena cátedra explicando á sus alumnos el movimiento de la tierra; y de tanto hablar, con el estómago vacío por su puesto, se le secó la boca y pidió á la patrona que le trajera una tapita de *rapadura* para crear saliva y endulzar la palabra.

Vino la señora trayendo la torta solicitada, con más solemnidad que si hubiera cargado la Custodia.

En cuanto los muchachos vieron aparecer la *rapadura*, se les hizo la boca agua, como era natural,

La vieja ama del maestro, que los conocía como si los hubiera parido, le dijo á éste con severo acento.

—Mire su merced dónde va á colocar la *rapadura*, porque si se descuida, estos golosos se la comen.

Y señaló con el índice rígido al grupo de escolares.

Guárdeme Dios, Matea, dijo él con énfasis, de privar á mis alumnos que coman de mi *rapadura*. Eso es bueno para los maestros tacaños y retrógrados, no para un liberal, como yo, que adora la libertad.

Y después añadió:

Los niños tienen derecho al dulce.—Así, pues, yo os garantizo, amados alumnos míos, que podéis comer cuanta *rapadura* queráis, sin la menor oposición de mi parte.

Viva el maestro! Viva la libertad! gritó el coro infantil.

El maestro entonces, avanzó hasta el centro del salón y colocó la torta sobre la lámpara que pendía del techo.

Allí la tenéis—les dijo—Toda es vuestra.—Id y tomadla, niños míos!

Los muchachos se precipitaron á tomarla; pero como estaba tan alta y eran todos tan pequeños, ninguno alcanzaba á tocarla siquiera.

Un granuja de los mayorcitos, dijo de pronto:

—Aguardaos, compañeros que voy á subirme en una silla.

—No, no, gritó el maestro. Eso es ya un abuso. Venga acá la *rapadura* y acábesé la fiesta, si es que no sabéis usar con prudencia de la libertad que os había concedido.

El resultado fué que nadie probó el dulce, con excepción del maestro.

Yo he bendecido el acierto político conque nos ofrece el Gobierno la más amplia libertad electoral. No hay—dicen—ni candidato oficial, ni cosa parecida.

En una palabra, vamos á comer *rapadura* á nuestro sabor.

¡¡ Pero, si la cuelgan muy alto!!

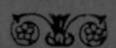
¡¡¡ Adiós melones!!!

JACK THE RIPPER.

De "EL GRITO DEL PUEBLO" de Guayaquil, (Ecuador.)

GACETILLAS

BLANCAS



De justicia.

Enhorabuena y muy cumplida merece el Señor Representante Rodríguez por la exposición y proyecto de ley presentadas al Congreso con la mira de hacer real la autonomía del Municipio.

Como *La Gaceta* no da publicidad al proyecto, cual creemos q' debiera hacerse cada vez que el criterio público pudiera contribuir á hacer luz en los asuntos que la Representación Nacional ha de considerar, tenemos q' conformarnos con dar la enhorabuena al Representante del Pueblo que inspirado en la mejor de las fuentes pretende llevar á la práctica entre nosotros el principio olvidado desde tanto tiempo: de que la vida autónoma del Municipio es la base de la vida democrática de los pueblos libres.

Repetimos q' no es posible juzgar si el proyecto presentado satisface cumplidamente la nobilísima aspiración que entraña, pero como en el sendero del bien el primer paso marca el derrotero, no dudamos q' la Representación Nacional que por aclamación aceptó el proyecto, al convertirlo en ley, procurará que sea revestido de todas las condiciones que su importancia demanda: *personalidad* completa en el Cuerpo y *responsabilidad práctica* de todos y de cada uno de los que lo compongan.

Estamos, pues, de plácemes por ver llegar siquiera al campo de la realidad una de las más vivas aspiraciones de esta hoja.

“BLANCO
Y NEGRO”

La benévola acogida con que el público se ha servido aceptar nuestra modesta hoja y los muchos asuntos de actualidad de que se propone hacer estudio, nos han impuesto el deber de darle publicidad dos veces por semana: los jueves y los domingos.

Nuestros suscritores no experimentarán con ello alteración ninguna, puesto que desde hoy cobraremos **UN PESO** por la serie de **12 números**.

NEGRAS

Principiamos.

A don Domingo Núñez, (Barbero), le suplicamos pase por nuestra Oficina.

También le hacemos igual súplica á cierto Doctor.—Nos reservamos el nombre, por ahora.

(Continuaremos.)

Por espíritu de Justicia, esta hoja llamó la atención del Poder Legislativo respecto de la conveniencia de rectificar las leyes en lo concerniente á pensiones, manifestando en general que para atender debidamente á las que deben mantenerse, es preciso eliminar las que no tengan por base el espíritu de la ley: la justicia.

El joven alemán Leonardo Steller, llegó á nuestro territorio desde hace más de 50 años en la pléyade de inmigrantes de su nacionalidad que desde aquella fecha ha favorecido los positivos intereses de Costa Rica.

Desde 1856, en servicio espontáneo y muy valioso á su nueva patria, en la preparación de la celeberrima epopeya de los ríos San Carlos y San Juan sufrió, contu-

siones y desperfectos físicos que le hacían muy difícil el trabajo; pero con esfuerzo heroico desde aquella época ha vivido honradamente de su trabajo y formado una familia modesta, pero honrada y laboriosa.

Hoy ya no puede soportar la carga material de la vida, porque no puede trabajar y por eso esperamos que los representantes del Pueblo no por atención á la estimabilísima colonia alemana sino adelantándose á ella por justicia estricta, atiendan la última necesidad del hijo adoptivo de nuestra patria.

CAMPO PAGADO

AL CUERPO VETERANO,
AL EJÉRCITO
Y AL PÚBLICO EN GENERAL
(Continuación.)

El señor Iglesias se convencerá que si todos los cabecillas políticos son como los de las revueltas pasadas no lo apearán nunca; les falta mucha pericia militar. Ese señor Bonilla nada me ha dado de \$ 75-00; el 29 de diciembre tuve necesidad de dinero y como no hallara quien me descontara el giro del mes de enero pregunté á mis compañeros de cuartel quién hacía esos negocios; uno me dijo, don Camilo Esquivel hijo, descuenta cheques. Mandé al hijo mayor mío donde dicho señor para ver si era cierto y en efecto me mandó decir que le hiciera la ordencita y que mandara á la tarde.—Así lo hice; fué mi hijo y mandó \$ 75-00. Mi giro era de \$ 76-50 y con él mismo me devolvió dicha orden, diciéndome que yo era honrado; que no había necesidad de esos papeles.—No sé si sería de uno ó del otro el dinero; lo cierto es que según Bonilla, le dió don Máximo: todavía conservo dicha ordencita y el papel de la cita.

¿A que ha venido el señor Bonilla con esta declaración tan á destiempo? A él *no le dieron golpes* para que dijera tanto. ¿Qué cree dicho señor Bonilla que con \$ 95-00 se puede comprar un jefe veterano viejo, entendido en diversas tácticas y en la historia de los grandes capitanes? ¿Podría el comandante Gómez dejarle por herencia á doce hijos varones la mancha de la traición? No; eso jamás.—No hay dinero con que comprarlo.—Antes ser pobre, que vender mi Patria, mis jefes ó hacer derramar san-

gre inocente.—De toda estaba al corriente mi jefe inmediato; fíjense los que vean el proceso y este artículo, y comprenderán que el tener al corriente á mis jefes no es ser traidor.

Llamo la atención al cuerpo veterano, por si alguno les propone, no aceptar, porque tarde ó temprano todo se sabe ¿Hubo *complot* el 30 de Diciembre? Si que lo hubo. Porqué no se levantó información?—No sé porqué no lo hicieron mis jefes.

Si en efecto hubiera sido traidor, el Consejo de Guerra me hubiera degradado ante un cuadro de veteranos y una multitud de expectadores.—Lo merecía?—Si que lo merecía. El traidor no merece más que la horca, fusilarlo es un honor. Los Generales y Coroneles que á continuación expreso, dirán si cumplí con mi obligación como veterano ó nó.

Gral. de División don Juan B^{ta}. Quirós
" " " " Leonidas Plaza
" " Brigada " Dionisio Arias
Coronel " " Juan V. Gutiérrez
" " Antonio Calvo
De Uds. con respecto, su Att^o
y S. S.

Nicanor Gómez.

LITERATURA

A UN CINTÓN ROSADO
¡Yo lo conservo un fajón rosado
Que ávaro guardo con grande estima,
Es muy sencillo, de felpa fina,
Santo recuerdo del ser amado!

Es de la hermosa mujer ingrata,
Cuyo recuerdo vive en mi alma,
Que se ha llevado mi dulce calma,
Que mis ideales destruye y mata.

Es de la bella mujer que adoro,
De mi existencia cara mitad,
Que hace más negra mi soledad
Y más amargo mi ardiente lloro.

Yo lo contemplo todos los días
Con esa angustia del delirante,
Y siempre firme, siempre constante,
Con él evoco mis alegrías.

¡Oh bellas dichas que ya volaron,
Y que persigo con loco empeño!
¡Oh castos goces, oh santo ensueño
Que en amarguras ya se trocaron!

¡Ah! ese cinto color de rosa
Lo guarda mi alma con reverencia,
Es triste nota de una existencia
Que ha envenenado mi cruel esposa.

CELINI.

San José, mayo 15, 99.

AVISOS

IMPORTANTE

Con el objeto de allanar el camino á los que residen en el extranjero y de facilitar la selección de los instrumentos científicos de mi elaboración, he resuelto establecer en esta capital una sucursal que ilumine sobre los efectos de mi invención y haga menos difícil la acción de elegirlos.

Mis instrumentos para matemáticas, náutica, astronomía, geometría aplicada y optica, entre los que figuran: teodolitos, taquímetros, niveles, brújulas, grafómetros, planímetros, telémetros, binóculos, lentes, etc., son tan superiores en calidad como en mano de obra y competen en cuanto á precisión y precio con los mercados extranjeros, mereciéndose en justicia la elevada reputación que han adquirido á fuerza de múltiples ensayos é innumerables investigaciones.

Al recomendarlos efizcamente por mi propia experiencia á los profesores y estudiantes, no vacilo en decir que me anima á ello la creciente confianza que me indica el vasto consumo de todos mis modelos. Mi objeto hoy como siempre es hacerme digno del público idóneo.

La sucursal queda establecida en la Oficina de los Señores

DURINI & TENCA

que son mis antiguos representantes; y ellos suministrarán catálogos, precios y demás datos.

Acabo de enviar algunos instrumentos que pueden obtenerse á precios relativamente módicos en la misma oficina.

ING^o A. SALMOIRAGHI.

MILÁN.

6 v.—2.

LA BOLA DE ORO

CAFE MOLIDO de excelente calidad y al infimo precio de 25 cts. la libra, se expende en este establecimiento.— También se tuesta y muele café de particulares á \$1.25 cada arroba.

59 Avenida Oeste, frente á la Caballeriza del Gobierno.

AGRIMENSURA

Y

Lecciones prácticas de Matemáticas, Contabilidad y Teneduría de Libros



DISPONIENDO de algunas horas en la tarde y en la noche, ofrezco dar clases á domicilio y en mi casa de habitación.

A jóvenes medianamente inteligentes y aplicados, me comprometo á enseñarles Contabilidad y Teneduría de Libros en seis meses.

Precios: por lección diaria \$ 1-25; por lección alterna \$ 1-50 por hora de clase, ya sea uno ó diez los estudiantes.

Referencias: Calle 22, Sur nº 372.

San José de Costa Rica.

CARLOS FRANCISCO SALAZAR
LICDO. GEÓMETRA.

EN MATA REDONDA

Vendo el *MEJOR LOTE* de tierra, donde se puede hacer una preciosa quinta de recreo ó construir casas.

Por qué es el **MEJOR**??

Porque es **ESQUINERO**.

Porque está en la parte más elevada, teniendo por consiguiente mejor vista y ventilación.

Porque está situado al lado de la nueva Carretera Nacional y la línea del Ferrocarril al Pacífico, sirviéndole de parque la Sabana.

Porque se puede ir en Tranvía en coche y en bicicleta.

Porque se vende más barato que los de San Francisco de Mata Redonda.

OFICINA DE
J. CASTRO MÉNDEZ.

TACIO CASTRO.

SE VENDE

Una **CASA** situada en la calle 15 Sur, en buenas condiciones para el comprador.

Para informes entenderse con el señor don Francisco Laporte ó con el Redactor de este periódico.

Se admiten propuestas, pagando la mitad al contado.

San José, abril 26 de 1899.

"RESTAURANT AMERICA"

Pongo en conocimiento del público en general que desde el día primero del corriente mes he pasado á ser dueño de dicho establecimiento, por compra que he hecho de él y de cuya administración estaba hecho cargo el Sr. don Ricardo Moreno M.

Ofrezco,

Pensiones más baratas que

ningún otro restaurant.

Comida abundante y buena.

San José, 9 de marzo de 1899.

J. Agustín Castro D.

CERVECERIA DEL GLOBO

Propietario: JOSÉ TRAUBE

Esta Fábrica dispone de los mejores aparatos para la elaboración de cerveza y frescos. — Está situada en Cartago, y su mejor recomendación, fuera de la pureza de las aguas de que dispone, está en la aceptación que han merecido sus productos por parte de todos los que han tenido á bien probarlos y establecer comparaciones.

Tiene varias sucursales, de las cuales la de San José está situada en la Avenida Central.

Cartago, 11 de enero de 1899.

EL PARQUE

Este conocido establecimiento, situado en la esquina N. E. del Parque Central, ofrece al público:

BARATURA DE PRECIOS.

MAGNÍFICA CALIDAD EN SUS MERCADERÍAS.

ACTIVIDAD EN EL DESPACHO.

Ventas por mayor y en detal.

Especialidades: VINOS, COGNACS, LOZA, JUGUETES.

San José, 12 de enero de 1899.

GRAN ALMACEN

— DE —

ROPA HECHA

SSE ROBERT & HERMANOS

Este establecimiento, el primero en su clase, acaba de recibir las siguientes mercaderías:

BASTONES para caballeros y niños, camisas, cinturones, fajas elástico, billeteras, CALZADO italiano, francés é inglés, espejos, grandes y pequeños CALCEPINES de color y blancos, sacos de alpaca para oficinas; SACOS terona para barberos, sacos para mozos de cantina, VESTIDOS PARA NINOS.

Están próximas á llegar más de 300 docenas de corbatas escogidas.

CUELLOS y puños, camisas elegantísimas para SOIREÉ, ROPA PARA FIN DE AÑO: Levitas, fraques, paletots ternos de sacos de diferentes estilos, chaquetones, chaquetas, blusas y pantalones, desde el barato DRIL hasta el casimir más fino.—No olviden que los precios de las mercaderías son siempre los mismos, á pesar de la alza del cambio.

Dr. FERNANDO IGLESIAS

MÉDICO—CIRUJANO

DE LA UNIVERSIDAD DE NÁPOLES

despacha en la casa número 137, Calle 20 norte, cincuenta varas al norte del Correo, casi frente á la Redacción de La República

BARBERIA de LOS TRES AMIGOS

TENGO el honor de ofrecer al público mi barbería *Los Tres Amigos* que se abrió el 18 del mes pasado, en los bajos del Hotel Giuliani, frente á la Sastrería de CHENTE MONTERO y de los HNOS. ROBERT. Es regentada por su antiguo dueño don MARCELINO COTO, quien se pone á sus órdenes, ofreciendo esmero, prontitud y aseo; pues habrá muchas mejoras higiénicas, no empleadas en ninguna barbería del país.

Por cortes de pelo se cobran 50 cts., por barba solamente 25 cts., dejándola á satisfacción. Hágame el honor de pasar por mi barbería y se convencerá de mis ofrecimientos

Quedo á sus órdenes

Marzo 15 de 1899.

G. MÜLLNER M.

TIPOGRAFIA

DE

JENARO VALVERDE

CALLE 20 SUR, Nº 443

Este establecimiento cuenta con los útiles necesarios para hacer toda clase de trabajos tipográficos que se le encomienden; especialmente

Libros talonarios

Hojas sueltas

Tarjetas para entierros

Pagarés, etc. etc.

Todo trabajo se hará á precio muy bajo.

Se vende tipo viejo (*pastel*) á propósito para fundirlo, muy barato.

LA COSTARRICENSE

Zapatería de Santos Pastor

Se ha trasladado á la 6ª Avenida E., casa contigua al Almacén Escolar, ó sea á la que pertenece á doña Celina Fernández v. de Brealey, frente á don Ramón Chavarría, donde me encontrará mi numerosa clientela.

San José, 10 de marzo de 1899.

Doctor Teodoro Picado

Médico Cirujano

Calle 18 N., Nº 184;

CASI FRENTE Á LA

OFICINA DEL

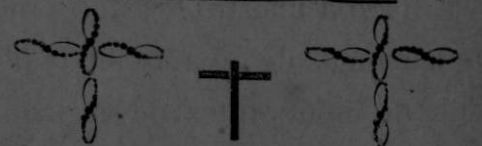
LICEN-

CIADO DON

ASCENCIÓN

ESQUIVEL.

OJO LAS TRES CRUCES OJO



EL depósito de ataudes de Enrique Roig, el más antiguo de la República, se ha trasladado á lugar más centrico para comodidad de su numerosa clientela; está situada á 50 varas del Mercado, en la Avenida Central.

Se encuentran de venta ataudes más baratos que en ninguna otra casa; los hay desde \$1-00 hasta \$ 500-00. Se hace cargo de todas las diligencias necesarias para entierros de todas clases. En la misma casa de LAS TRES CRUCES encontrarán colchones y muebles de todas clases y precios. Tijeretas á \$ 4-50. No olvidarse de LAS TRES CRUCES.—Cincuenta varas del Mercado, Avenida Central.

TIP. DE JENARO VALVERDE.—Calle 20 S. Nº 443